

Informe de labores del gerente general del 01/01/2019 al 31/12/2019

Con fecha 7 de enero se presenta oficio al gobernador de la provincia Ab. Danilo Maridueña de asunto rechazo al decreto ejecutivo 619 y su derogatorio sobre el alza de Diesel, adicional se realizo marcha desde la UTM a la Gobernación donde se entregó peticiones y se realizó reunión con el Gobernador para tratar los asuntos antes descritos, no se realizó alza de Diesel.

Con fecha 7 de enero se presento oficio al gobernador en rechazo al al decreto 619 y su derogatoria.

Con fecha 7 de enero se presento oficio al presidente de FENATEI Lic. Oswaldo Guamán con el fin de presentar algunas recomendaciones para mejorar la liquidez de nuestra filial.

Con fecha 10 de enero se presenta oficio al SRI con la finalidad de solicitar capacitación los accionistas sobre temas de interés como facturación, IVA en línea, infracciones tributarias y puntos de emisión.

Con fecha 01 de febrero se asiste a reunión en la Parroquia La Bocana por clausura del año escolar invita el presidente del Gad parroquial y directivos de la escuela.

Con fecha 13 de febrero se solicita a audiencia con el gobernador de la provincia para tratar diversos temas de interés en beneficio de nuestra modalidad de transporte.

Con fecha 21 de febrero se realiza reunión para revisión de acuerdos con operadoras de transporte y autoridades de control de transporte terrestre y se firma acta de reunión.

Con fecha 06 de marzo se presenta oficio al Eco. Darío Sotomayor Director Distrital con la finalidad que nos certifique si se seguirá realizando el transporte en el sector rural a los centros educativos.

Con fecha 15 de marzo el Gobernador de la provincia Ab. Danilo Maridueña da atención a la solicitud de audiencia para tratar asuntos que afectan a nuestra modalidad de transporte.

Con fecha 25 de marzo se realizó reunión en oficinas CTE-Piñas tras la marcha contra los operativos por cuenta propia.

Con fecha 27 de marzo nos realizan devolución de documentos para registro de contratos de transporte institucional y escolar.

Con fecha 29 de marzo se mantiene reunión con el IESS sobre afiliación obligatoria de los compañeros conductores.

Con fecha 01 de abril se presenta oficio al ministro de transporte solicitando se otorgue prorrogas para el cobro de peaje en La avanzada.

Con fecha 03 de abril se recibe copia de oficio enviado al Ab. Danilo Maridueña emitido por el Director Provincial de El Oro en el que se solicita que se gestione la señalización de las áreas destinadas al parqueo de busetas luego de reunión mantenida.

Con fecha 03 de abril se emite oficio al director distrital del MTOP El Oro solicitando se tome en consideración el cobro de peaje.

Con fecha 04 de abril se asistió a reunión en el mercado nuevo con miembros de la CTE y las camionetas por el permiso de operación por cuenta propia.

Con fecha 11 de abril se recibe oficio por parte del presidente del GAD Parroquial de la Bocana quien solicita el cambio unidad de la parroquia por mal comportamiento de chofer.

Con fecha 15 de abril se mantiene reunión con miembros de la junta parroquial de La Bocana y se llega a un acuerdo para no cambiar de unidad además q se le notifica por escrito al interesado.

Con fecha 20 de abril se realiza un ADENDUM en el convenio de cooperación con la UTMACH.

Con fecha 25 de abril se mantiene reunión con la comunidad del Brasil beneficiaria del transporte escolar con el fin de tratar la reapertura de la escuela Víctor Manuel Loayza contando con la presencia del director distrital, padres de familia y miembros de la junta parroquial La Bocana.

Con fecha 25 de abril se mantiene reunión con los miembros de la CTE cuartel Piñas, con los jefes provinciales y nacionales.

Con fecha 04 de mayo de emite oficio al JEFE DE LA CTE EL ORO Rene García con la finalidad de hacerle conocer que los GAD Municipales no están cumpliendo con la RTV por lo que se solicita se permita circular a los carros con dígito 4.

Con fecha 16 de mayo se recibe oficio por parte del presidente del GAD Parroquial de la Bocana quien solicita el uso de uniforme institucional a los choferes de los vehiculos q realizan el transporte escolar.

Con fecha 28 de mayo se emite oficio al compañero accionista para q tome los correctivos necesarios y el uso de uniforme institucional para prestar el servicio además de contar con todos los implementos necesarios para brindar un servicio de calidad.

Con fecha 28 de mayo se hace conocer al presidente del Gad Parroquial La bocana que se han tomado los correctivos necesarios en referencia al uso de uniforme institucional.

Con fecha 10 de junio se emite oficio al teniente German Rodrigo Tintín Criollo con la finalidad de solicitar audiencia para tratar temas de informalidad en el cantón además de hacerle conocer que la compañía de Transporte TRANSCAPIRO se encuentra realizando frecuencias no autorizados por su permiso de operación lo que está causando el desplazamiento de la nuestra.

Con fecha 14 de junio se realiza mesa técnica en el salón de la integración de la gobernación de el oro con la finalidad de tratar el tema de la Problemática en la transportación informal y coordinación de operativos con ejes de control. Con fecha 19 de julio se recibe oficio de parte de PRESIDENTE DE FENATEI con la finalidad de realizar reunión de manera urgente y obligatoria para tratar temas de gran importancia y en beneficio de nuestra modalidad de transporte.

Con fecha 25 de junio se recibe oficio por parte del presidente del GAD Parroquial de la Bocana quien solicita reunión de trabajo con los padres de familia beneficiarios del transporte escolar.

Con fecha 27 de junio se recibe oficio por parte del presidente del GAD Parroquial de la Bocana con la lista de estudiantes beneficiarios para que se realice la proforma del servicio.

Con fecha 01 de julio se remite oficio al presidente del GAD Parroquial de la Bocana con la proforma del servicio en base a la lista enviada anteriormente.

Con fecha 02 de julio se realiza socialización del Transporte contando con los miembros de la junta GAD Parroquial de la Bocana y padres de familia.

Con fecha 02 de julio se emite oficio al capitán Eddy Flores JEFE PROVINCIAL DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR EN EL ORO, con la finalidad de solicitar operativos de control al transporte informal.

Con fecha 11 de julio se mantiene reunión con director distrital de educación con la finalidad de que nuestra empresa preste el servicio de transporte.

Con fecha 23 de julio se emite oficio al MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS Ing. Jorge Aurelio Hidalgo con la finalidad de hacerle conocer diversos puntos de interés que afectan a nuestra modalidad.

Con fecha 26 de julio se recibió oficio por parte del Accionista Lirio Camacho pidiendo información sobre buseta trabajando en el sector Saracay.

Con fecha 29 de julio se realiza oficio al GADM-Piñas solicitando incremento de cupos en vista del incremento del uso del Transporte escolar se necesitan más unidades autorizadas.

Con fecha 01 de agosto se emite oficio a Sr. José Beltrán accionista con la finalidad de solicitarle información sobre el envío de buseta a trabajar en el sector de Saracay circunscripción ocupada por el accionista Lirio Camacho quien viene laborando por 6 años.

Con fecha 02 de agosto se recibe oficio por parte de los padres de familia beneficiarios de transporte escolar en la parroquia Saracay adjuntando acta de firmas en las q indican q ellos han contratado al Sr. José Beltrán por presentar múltiples inconvenientes con el Sr. Lirio Camacho.

Con fecha 06 de agosto se emite varios oficios a los compañeros accionistas que incumplen con el reglamento de nuestra compañía para que tomen los correctivos necesarios a fin de no perjudicar la imagen de la misma.

Con fecha 09 de agosto se emite oficio al Sr. José Beltrán con la finalidad de hacerle conocer que en reunión mantenida con padres de familia y demás involucrados se llegó a la conclusión que el Sr. Lirio Camacho continúe trabajando con los estudiantes que ya venía trabajando y además al parecer se presume de fraude en la recolección de firmas lo que se someterá a consideración de la Asamblea general para posibles sanciones.

Con fecha 12 de agosto se recibe convocatoria por parte de FENATEI con la finalidad de tratar temas de interés y en beneficio de nuestra modalidad de transporte.

Con fecha 17 de agosto paso oficio a la Sra. Verónica Zambrano haciendo conocer que manteniendo conversación con el Sr. Comisario William Loayza y Sr. presidente Orlando Vicente sobre la exoneración del pago de reingreso.

Con fecha 20 de agosto se emite oficio al Sr. José Beltrán para hacerle conocer los inconvenientes ocasionados por la falta de coordinación además de que perjudica la imagen de la compañía para que se tomen los correctivos necesarios con el fin de no perjudicarse entre compañeros.

Con fecha 31 de agosto informo que he sido reelegido como presidente de la UPROTEI-O en representación de nuestra compañía.

Con fecha 10 de septiembre he recibido oficio por párate de la unidad de transito municipal haciendo conocer que se ha realizado el incremento de cupo solicitado.

Con fecha 20 de septiembre se firma contrato de transporte con el GAD Parroquial de Piedras.

Con fecha 24 de septiembre se mantiene reunión con el jefe provincial de CTE El Oro. Con fecha 01 de octubre se mantiene reunión en oficina de SERCOP Quito para denunciar irregularidades en procesos de contratación.

Con fecha 25 de octubre se mantiene reunión en Guayaquil con la Cúpula CTE y con el ministro de MTOP y director ejecutivo de ANT.

Con fecha 25 de octubre se reciben la respuesta en base a las consultas planteadas por FENATEI a la ANT.

Con fecha 26 de octubre se realiza gestión con el Capitán Flores porque mediante llamada telefónica la Sra. Verónica Zambrano informa que se la quieren llevar detenida.

Con fecha 30 de octubre se mantiene reunión con el nuevo jefe de CTE El Oro coronel Wang y coronel Heredia Jefe de Operaciones.

Con fecha 06 de noviembre el coronel Wang nos pide una reunión para coordinar capacitaciones.

Con fecha 07 de noviembre se mantiene reunión en la gobernación por motivo de la informalidad.

Con fecha 08 de noviembre se participa en el desfile por cantonización de nuestro cantón.

Con fecha 11 de noviembre se solicita al Teniente Coronel José Wang se intensifiquen los operativos de control por la informalidad.

Con fecha 14 de noviembre se coordina con el sr. William Loayza un agasajo a los accionistas por navidad y fin de año.

Con fecha 15 de noviembre la junta parroquial la Bocana pide un presente por motivo de sus festividades.

Con fecha 17 de noviembre se envía proforma a compañía VIRA.

Con fecha 21 de noviembre se les comunica a los compañeros que trabajan en el sector de saracay que no recojan pasajeros porque las Cooperativa Piñas y TAC han realizado denuncias.

Con fecha 21 de noviembre se pasa oficio a la CFN con la finalidad de solicitar información sobre créditos de financiamiento.

Con fecha 21 de noviembre se pasa oficio al gobernador con la finalidad nos ayude coordinando reunión con la CFN.

Con fecha 21 de noviembre se emite oficio al coronel Jorge Cevallos jefe provincial de la policía nacional de El Oro para coordinar operativos de control.

Con fecha 26 de noviembre se recibe llamada telefónica del nº0959460059 para indicar irregularidades en el transporte que realiza la Sra. Verónica Zambrano.

Con fecha 26 de noviembre se mantiene reunión con la CTE, agentes civiles de tránsito con la finalidad de tratar asuntos de la informalidad y señalización vial en los centros educativos.

Con fecha 28 de noviembre reunión en Arenillas con el Capitán Flores jefe de transporte público de la provincia con la finalidad de coordinar operativos.

Con fecha 04 de diciembre se envía documentos mediante correo electrónico para elaboración de contrato con la compañía Vira.

Con fecha 04 de diciembre me visitan compañeros en mi domicilio con la finalidad de darme el sentido pésame por la muerte de mi mamá.

Con fecha 09 de diciembre se emite oficio al Capitán Félix Córdova JEFE DEL DISTRITO PIÑAS para coordinar operativos de control.

Con fecha 11 de noviembre se mantiene reunión con el Capitán Mora Jefe de transporte público en el Oro nuevo jefe.

Con fecha 16 de diciembre se emite oficio al GADM-Piñas con la finalidad de solicitar la eliminación del cobro del uso de vía pública al ser ya competencia del MINEDUC.

Con fecha 17 de diciembre se emite oficio al Capitán Jhony Mora Veliz con la finalidad de coordinar operativos de control.

Con fecha 05 de diciembre se mantiene reunión en Quito con MTOP-ANTBANECUADOR.

Con fecha 21 de diciembre se realiza el día de la confraternidad en la parroquia la Bocana en el sitio Las Pampas para realizar agasajo navideño en el que asisten los compañeros accionistas con 5 personas de su familia a un día de integración.

Con fecha 31 de diciembre los informes de los valores del balance del ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL indican lo siguiente INGRESOS un total \$3818.48 dólares y GASTOS por el valor de \$5792.54 y una PÉRDIDA NETA de \$1974.06. En el estado de situación financiera indica ACTIVOS por el valor de \$30860.59, PASIVOS por el valor de 4232.61 y el PATRIMONIO por \$26627.97. Adicionalmente se recomienda el pago de cuotas ordinarias y extraordinarias, de llantas, de ingresos y reintegros



José del Valle